

EL INTERNADO EN LA EDUCACION.

(Memoria leida en la Academia de ciencias morales i políticas por M. Saint-Claire Deville, miembro del Instituto de Francia.)

El asunto que me propongo tratar en esta Memoria tiene dos faces distintas : la fisiológica de que no hablaré sino mui de paso; i la moral i filosófica, sobre la cual discurriré detenidamente.

Antes de entrar en materia haré presente que tengo alguna experiencia en punto a educacion i enseñanza, porque hace mas de veinte años que soi profesor en la Escuela Normal, i porque mis hijos, que no son pocos, se han educado a mi lado. Tampoco está por demas advertir que no es nueva la doctrina que voi a desarrollar; i es de justicia recordar que las ideas cardinales de ella fueron emitidas años atras por los señores Cousin i Guizot.

Este último escribia en 1860 lo que sigue:

“El jeneral Cavaignac, jefe del Gobierno republicano en 1848, rogó a la Academia de ciencias morales i políticas que procurase arraigar en los espíritus los principios fundamentales del orden social,—el matrimonio, la familia, la propiedad, el deber,—repartiendo profusamente compendios sobre esas materias. El propósito era escelente, pero ilusorio el medio propuesto para realizarlo: no es dado a la ciencia reprimir la anarquía en las almas, ni atraer las multitudes estraviadas a la virtud i al buen sentido; para esto se necesitan poderes mas universales i eficazes: Dios i la desgracia.”

Si la desgracia bastase para rejenerarnos, si fuesen proféticas las palabras de M. Guizot, fuerza seria que nos pusiésemos a aguardar la accion de Dios; porque jamas fuimos tan desgraciados, como lo somos hoi.

Si la ciencia no puede *atraer las multitudes estraviadas a la virtud, el buen sentido*, puede al ménos señalar algunas de las causas de la *anarquía* que reina hoi en las almas. Estas causas se descubren comparando nuestras instituciones con las de los pueblos que nos rodean; i esa comparacion debe hacerse con sencillez i sin ánimo de denigrarnos o de enaltecernos a nosotros mismos, denigrando o enalteciendo a los estranjeros, como de ordinario se hace.

Mi ánimo es señalar la influencia perniciosa que ejerce en Francia, sobre la familia, su desarrollo i autoridad, el réjimen del internado introducido en la mayor parte de los establecimientos de educacion secundaria. Creo mui superior a nuestro sistema el del esternado esclusivamente adoptado en los paises del norte de Europa i América; mas no por eso se piense que convengo en que el nivel de la moralidad haya descendido en Francia tanto (como se lo figuran algunos injustos críticos alemanes. Las siguientes palabras de M. Guizot dan una idea esacta de nuestro

estado actual a ese respecto: "Los sentimientos i deberes de familia tienen hoi grande imperio. Digo sentimientos i deberes, no espíritu de familia, tal cual existia en la antigua sociedad francesa. Los lazos políticos i legales de la familia se han debilitado; pero los naturales i morales se han fortificado en la misma proporción. Jamas vivieron los padres tan afecuada e íntimamente con sus hijos, como hoi; i nunca, como ahora se cuidaron tanto de su educacion i suerte futura. La direccion que Rousseau i su escuela dieron en este sentido a las almas i a las costumbres, aunque errónea i mala en parte, léjos de haber sido vana, ha dejado saludables i hondas huellas. No son raros a la verdad el egoismo, la corrupcion i la frivolidad, ni son pocos los ataques que se dirijen a las bases mismas de la familia; pero en la sociedad, considerada en jeneral, en esos millones de existencias que no hacen ruido i que son la Francia, existen los afectos i las virtudes domésticas, i hai, mas que nunca, solicitud de los padres por la educacion de sus hijos." Esté cuadro es fiel, especialmente en lo que respecta a *esos millones de existencias que no hacen ruido i que son la Francia*; pero es fuerza convenir en que los padres que pueden dar educacion secundaria a sus hijos no son muchos con relacion a la masa total. De estos niños que se separan de la familia a los siete u ocho años para ir a un colejio donde permanecen hasta la edad de veintidos a veinticinco, es de los que voi a hablar. El padre i la madre, esceptuando la época de vacaciones, dejan de verlos precisamente en la época de la vida en que es mas saludable la influencia de los padres sobre los hijos i de estos sobre aquellos. ¡Cuánto respeto inspira, en efecto, a los que entran en una casa la vista de los jóvenes de ambos sexos agrupados en torno de sus padres! Nada mas eficaz que esa vida íntima para poner el hogar a cubierto de las maquinaciones de los malos. Ni hai tampoco freno alguno mas poderoso que ella para contener a los padres cuando por desgracia caen en la tentacion de faltar a las leyes conyugales.

La vida de familia es sobre todo necesaria para los niños. I aquí me veo obligado a entrar en consideraciones que, como naturalista que soi, desarrollaré segun los hábitos que he adquirido en la observacion de la naturaleza. Pero ántes de pasar adelante haré una observacion jeneral, i, en mi concepto, cardinal, a saber: en una época en que ciertos revolucionarios pretenden apoyar sus doctrinas en los datos de la ciencia esperimantal para escitar a los hombres a que, con desprecio del deber, satisfagan pronto i brutalmente sus malos instintos, es a los sabios a quienes de derecho corresponde hacer hablar la verdadera ciencia esperimantal, e indicar cómo conviene aplicarla a lo que en lenguaje bárbaro se llama hoi *sociología*. Dicho esto, entro en materia.

En las funciones relativas a la reproduccion de la especie es en lo

que el hombre se asemeja mas a los animales ; i comparando sus costumbres con las de los animales que viven en rebaños, es como los sabios pueden señalar con acierto las tendencias naturales que las leyes i costumbres de la civilizacion pueden modificar o depravar. Acaso parecerá extraño que afirme que la moral puede estudiarse como ciencia experimental ; pero, si los fisiolojistas estudian los secretos de nuestra organizacion en los órganos de los animales ¿ por qué no habriamos de observar nosotros las tendencias, los instintos de sociabilidad que existen en los animales, descubrir el jermen de sus pasiones, variar metódicamente las circunstancias en las cuales viven, para aprender cómo nacen i se desarrollan los vicios, que son el disolvente de su sociedad i de la nuestra ? La moral experimental no puede estudiarse en el hombre ; pero esto i convencido de que es posible obtener resultados prácticos de grande interes tratando de descubrir, mediante el estudio comparativo del niño i del animal, la causa física de los vicios i defectos de los niños, que tanto se asemejan a los animales en cierto período de su desarrollo. En las jaurías se desarrolla en los individuos, ademas de los instintos propios de los carnívoros, la coqueteria, mui útil para la conservacion de la especie ; la avaricia, representada por la manía de enterrar ; el instinto del robo &c. En los rebaños de rumiantes i en las aves de corral, se han hecho un gran número de observaciones curiosas de moral animal i algunas esperiencias cuyos resultados son mui instructivos para nosotros. De estas citaré una, hecha en un rebaño de merinos que tiene en el Jura el jeneral Girod, porque es propia para dar luz en el asunto de que vengo ocupándome. Cuando los moruecos están separados de las ovejas en el campo, i sobre todo en los establos, contraen hábitos mui peligrosos para las facultades de reproduccion ; vicios mui vergonzosos, estuve a punto de decir. En jeneral, siempre que viven en domesticidad animales de un mismo sexo, i sobre todo del sexo masculino, se nota al principio una grande escitacion de los instintos de reproduccion, i luego la perversion de esos mismos instintos. Por el contrario, cuando el macho i la hembra viven juntos, sea en libertad completa o algo restringida, dominan siempre los instintos normales. Los órganos de reproduccion no se escitan en ese caso, sino a intervalos fijos ; i el instinto pervertido, que en las circunstancias ántes indicadas acercaba los machos unos a otros, se reemplaza por el instinto natural de los celos ; el cual suscita entre ellos combates en que sucumben los mas débiles. Esto por supuesto contribuye a la mejora de la raza. Al cabo de cierto tiempo, i esto es digno de notarse, las hembras rechazan obstinadamente a los machos demasiado ardientes. De suerte que la sola presencia de las hembras basta para curar todos los vicios adquiridos por los machos cuando vivian apartados de ellas.

No se le oculta a la Academia que, aun hablando de los animales, hai

ciertas cosas que es preciso callar. Lo que voi a decir ahora deben saberlo todos los padres de familia ; i aquellos que quieran concluir de los animales a los niños, hallarán en las líneas que preceden muchas alusiones algo veladas a la dolorosa pero estricta verdad.

Pues bien, lo que sucede en un rebaño, eso sucede tambien en una reunion de niños varones, sea cual fuere la vijilancia que sobre ellos se ejerza. El inconveniente mas grave de esos viciós, para la sociedad, es el desarrollo exajerado que adquieren, entre veinte i treinta años, las facultades jenésicas, desarrollo que enjendra el libertinaje i la lubricidad. En la guerra es cuando puede verse mas patentemente la diferencia que hai entre los hombres educados en sus familias i los educados bajo el réjimen del internado : estos se hacen odiosos por atentados al pudor, al paso que aquellos se señalan por sus rapiñas. Lo dicho esplica por qué la última invasion alemana, i en jeneral todas las invasiones de los pueblos del Norte, se han hecho notar por los robos de muebles, vestidos &c.

En lugar de acumular, como lo hacemos hoi, gran número de niños de un mismo sexo en un colejio, deberiamós educarlos todos en familia. De esta suerte las jóvenes vivirian con sus hermanas, primas i amigas en la sencillez de la infancia e ignorando una multitud de cosas que se ven i se oyen en los colejios, i que jamas debieran ver ni oír los niños. Por supuesto que en compañía de sus padres i hermanos no llegará el caso de que oigan los niños conversaciones corruptoras que la mas vigorosa vijilancia no puede impedir en los internados, por bien dirijidos que sean. En una edad mas avanzada el adolescente, cuya timidez delante de la mujer es proverbial, aprenderá sin dificultad a respetar a la joven, en quien el pudor es un sentimiento inconsciente, un verdadero instinto, harto enérgico en verdad. No puede desconocerse la semejanza que hai entre el animal cuyos instintos no se han viciado en la domesticidad i el joven educado en familia, ignorante de su naturaleza i vagamente turbado por las tendencias de su sexo. La hembra, casi siempre mas débil que el macho, ejerce sobre él un poderoso ascendiente, mediante el cual puede resistirle i aun subyugarlo ; i son raros los casos en que ese ascendiente no está al servicio del bien. Esos sentimientos, conservadores de la especie, son exaltados por la intelijencia en el joven educado en familia. Habiendo crecido al lado de la joven que lo preservó de los vicios de la infancia, i aprendido a respetarla, el amor honrado i puro que ella le inspirará, mas tarde lo preservará tambien del libertinaje. En la vida de familia i en la sociedad de los jóvenes adquieren las jóvenes de las naciones setentrionales una noble i dulce altivez, que les asegura el respeto i les permite gozar con toda seguridad de la mayor independencía i de la mas amplia libertad. Luego se casa (entiéndese bien que es ella quien se casa, i no que la casa su padre), i así asegura a la par su suerte futura i la moralidad del joven a quien ha elejido por

compañero. Bajo tales influencias es natural que la poblacion se aumente, i que la raza jermánica vaya invadiendo pacíficamente la Europa i el norte de la América.

Harto distintos son por desgracia los sentimientos que jerman en un jóven educado en el internado, léjos de sus hermanas i del trato de las jóvenes. Las conversaciones licenciosas de sus amigos le pervierten, i cuando va a la Universidad no conoce a las mujeres sino por lo que ha leído de ellas en malos libros, i por las *muestras* vergonzosas que halla en manos de sus nuevos amigos. De esa manera de pensar al libertinaje, a la depravacion, a todas las enfermedades i desgracias que ésta trae consigo, no hai mas que un paso; i este paso se da casi siempre, por desgracia; i dado, es mui difícil, casi imposible volver atras. Lo mejor que puede hacerse con un jóven extraviado de esa suerte, es introducirlo en la sociedad de jóvenes puras i alegres. Si por dicha llega a experimentar allí un afecto serio, un amor honrado, puede decirse de él con entera seguridad que está salvado.

En los países musulmanes donde la mujer es esclava, i nula su influencia sobre las costumbres, éstas son tan depravadas que allí se hace a la luz del día lo que nosotros reputamos vergonzoso i criminal. Júzguese cuán rápido habrá de ser el decrecimiento de poblacion en países en que el aborto se practica abierta i (pásese la palabra) honradamente.

Colocados nosotros jeográficamente entre los pueblos setentrionales que invaden i los meridionales que serán inevitablemente invadidos, nuestra suerte depende del modo cómo organicemos la familia; consideracion que pone de manifiesto cuánta es la importancia de la cuestion que estoi tratando.

Queda probado, a mi modo de ver, que la educacion en familia es conforme a la naturaleza. Los dos sexos deben crecer i educarse juntos, pues así es como la mujer adquiere la influencia que debe tener. Es utilísimo que la tenga, i ella merece tenerla. El ascendiente de la mujer sobre el hombre debe comenzar a obrar desde la mas temprana edad. Esto no es posible en Francia, porque se opone a ello el régimen del internado. Este es, pues, la verdadera causa de que en Francia la jóven no tenga mision social alguna, ni influjo sobre las costumbres. Felizmente no puede decirse lo mismo de la mujer, de la madre. Basta entrar en el hogar del pobre para convencerse de ello. Donde se respeta a la mujer, donde ella es el tesoro de la familia, allí hai orden, economía i moralidad. Cuando, al fin de cada semana, el obrero pone en manos de la madre de sus hijos el producto de su trabajo, es seguro que no se dará a la embriaguez i la disolucion; de esta suerte protege la mujer, que es la mas interesada en el orden interior i en la economía, a su marido contra la desmoralizacion i la ruina que la frecuentacion de la taberna ocasiona.

Por desgracia, en los países católicos el matrimonio i la vida de familia no se estimulan lo bastante. Se respeta i santifica el matrimonio, es verdad; pero tambien lo es que se enaltece el celibato considerándolo necesario para llegar a la mas alta perfeccion relijiosa. Por eso Saint-Simon decia, con razon, de Pelletier, consejero de Estado: “Era un hombre sabio i de mucho talento que se dió desde mui jóven a la devocion que lo alejó del matrimonio.” El sacerdote que merece i obtiene en Francia la estimacion i el respeto de los hombres honrados, es segun la disciplina actual de la iglesia, obligado a conservarse célibe, por reglas que parecen a todos tan inmutables i tan sagradas como los dogmas mismos de la relijion. Otra causa de la disminucion de los matrimonios es la facilidad con que se admiten en los conventos i demas congregaciones relijiosas, jóvenes educadas léjos del trato de los hombres, i a una edad en que ignoran los goces de la familia i temen los deberes de la maternidad.

Ademas de los vicios que he señalado, el internado enjendra otros entre los cuales merecen mencion aparte la indisciplina i el espíritu de revuelta contra la lei. La tendencia a insubordinarse es permanente en los alumnos internos, i aun suele manifestarse en forma de agresiones contra los encargados del réjimen del establecimiento. La verdad es que nadie puede conducir un número algo considerable de niños encerrados como un rebaño en una casa de educacion, sin emplear contra los instintos naturales de los educandos un réjimen severo de castigos, que provoca siempre sordas resistencias, i a veces esplosiones violentas. Así se esplica el carácter turbulento e incoercible de los jóvenes que empiezan a figurar en la vida pública.

Es cierto que en los seminarios, donde la disciplina es ménos ríjida, reina una tranquilidad aparente: con todo, mucho desconfio de esta calma, que se logra en los establecimientos relijiosos mediante el temor de una vijilancia estremada, i hasta por la delacion, con mas eficacia que con la regla inflexible aplicada en los colejos de la Universidad. En jeneral, esa lenidad es peligrosa para las costumbres, i el rigor, relegado ya al olvido, de los antiguos sistemas correccionales, tenia su lado bueno, bajo el réjimen del internado. Aunque tal rigor no inspirase a la juventud sino el deseo lejítimo de sustraerse a la tiranía del maestro, mereceria nuestra induljencia. Por desgracia, en los tiempos que corren, ajitados constantemente, no es el deseo lejítimo de recobrar la independenciam léjos del maestro el que nace en los claustros, sino mas bien el espíritu de rebeldía, que desarrollándose mas tarde en la sociedad, produce consecuencias funestas.

Estos defectos de carácter que adquiere el niño en el internado, dependen de no tener a la vista el ejemplo de la sumision de sus hermanas, i de estar léjos de la influencia de la madre, suave i eficaz a un tiempo.

La autoridad del padre, aunque sea despótica i brutal, nunca se despoja del afecto que la naturaleza le inspira hácia su hijo i que este reconoce siempre. El niño sale del hogar paterno con instintos de libertad, pero dócil i sumiso a la lei.

En cuanto al aprovechamiento en el internado, cedo la palabra a M. Cousin, quien, despues de haber descrito la casa de educacion de Schulpforta, que es casi la única que existe en Alemania, esclusivamente para internos, concluye así :

“Júzguese qué de dificultades se presentarán en lo tocante a religion en un colejio para internos ; i si el resultado que en estos se obtendrá en el aprovechamiento de los alumnos, será inferior al que dan los colejios de esternos. Ello es que en los concursos i certámenes de los colejios de Paris, no se ha visto jamas que el colejio de esternos de Carlo-Magno sea inferior en nada a los grandes colejios de internos, cuya administracion es tan dispendiosa. En este como en muchos otros asuntos, los resultados no guardan proporcion con el trabajo empleado. Todas las cosas deben juzgarse por los resultados. Pruébese de un modo incontestable que en los colejios de internos se instruyen mas los jóvenes que en los de esternos, i habrá que convenir en que éstos son preferibles.

“Si se objeta que el verdadero resultado de los colejios de internos es la *educacion*, responderé que si esa educacion es tan buena, deberíamos conocerla por sus frutos ; i se nos deberia explicar el por qué esos internos, mejor educados, es decir, aparentemente ménos disipados i mas prudentes i laboriosos, no dejan atras a los esternos, cuya educacion se cree inferior.”

Tales son las consideraciones i autoridades en que me apoyo para proponer resueltamente que se suprima inmediatamente el internado en todas las casas de educacion francesas.

En confirmacion de las ideas espuestas por M. de St. Claire Deville, insertamos el siguiente

CUADRO COMPARATIVO del aprovechamiento de los alumnos internos i esternos de la escuela de Literatura i Filosofia de la Universidad nacional, durante el año escolar de 1873.

CALIFICACIONES.	Total de exámenes anuales.		Proporcion por 100.	
	ALUMNOS		INTERNOS.	ESTERNOS.
	INTERNOS.	ESTERNOS.		
Sobresalientes.....	23	28	12,8	12
Notables.....	25	33	14,1	14,1
Aprobados con plen. ^d	50	59	28,2	25,3
Apénas aprobados..	56	62	31,5	26,5
Reprobados.....	23	51	12,8	21,8
Totales.....	177	233		

Las pequeñas diferencias que se observan en favor del aprovechamiento de los internos se esplican fácilmente, si se considera : 1.º que las calificaciones favorables se dieron a los internos que quedaron al fin del año escolar i que ya cursaban en clases superiores ; 2.º que las cuatro quintas partes de las calificaciones adversas (reprobado i apenas aprobado) se refieren a los alumnos de los tres primeros cursos, quienes en sus dos terceras partes, eran esternos, i entraron a las clases sin las nociones indispensables para poder seguir los estudios universitarios ; i 3.º que la tolerancia de los examinadores se ejerce principalmente con los internos, a quienes se obliga a asistir con puntualidad a las clases i a respetar la disciplina ; circunstancias que influyen decisivamente en el ánimo de aquellos en el acto de la calificacion.

LEYES DE LOS ESTADOS

SOBRE ALUMNOS OFICIALES.

PANAMA.

LEI 10.^a

(de 13 de noviembre de 1873)

disponiendo el envío a la Universidad nacional de los ocho alumnos internos del Estado.

La Asamblea constituyente del Estado soberano de Panamá,

DECRETA :

Art. 1.º La Direccion jeneral de instruccion pública del Estado dispondrá el envío a la Universidad nacional de los ocho alumnos internos que el Estado tiene derecho a que se le admitan, i a que sean alimentados e intruidos por cuenta de la Nacion.

Art. 2.º Para la designacion de los alumnos tendrá en cuenta la Direccion jeneral las disposiciones de los artículos 66 a 74 del decreto orgánico de la Universidad.

Art. 3.º Habiendo actualmente en la Universidad cuatro alumnos, se enviarán los otros cuatro. El gasto de traslacion desde el domicilio del